TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

90 Años Justicia y Compromiso Social

# Detalle Tesis

Materia:

Clave: **I-J-354**
Rubro: **UTILIDADES DISTRIBUIBLES. REFORMAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1953 A LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. DEJARON SIN VIGENCIA LA JURISPRUDENCIA DE PLENO DE 31 DE OCTUBRE DE 1938.-**

Resultando que reforma a la Ley del Impuesto sobre la Renta varió el criterio seguido hasta entonces; la jurisprudencia vigente quedó derogada y sin efecto, siendo por ello inoperante que se le pudiera considerar violada; resolvió el Pleno que fue improcedente el recurso de queja sobre esa base.

Expediente No. 2902156.- Queja interpuesta por la Procuraduría Fiscal de la Federación, en contra de 1,a sentencia pronunciarla por la Segunda Sala.- 15 de octubre de 1958.

(Compilación) R.T.F.F. Sentencias pronunciadas por el Pleno del Tribunal durante los años de 1949 al primer semestre de 1959, Tomo II. 1960. p. 734